

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 pesetas mes
Extranjero: 30 pesetas al año
Número atrasado: 15 céntimos
Teléfono núm. 84
Número suelto 10 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 á las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MARON.
Segunda época

Año XLII. Mahón, lunes 30 de marzo de 1914. Número 12.257

Consultorio Médico-quirúrgico de especialidades
(Calle Nueva núm. 7)
Análisis químicos completos y micográficos a cargo de los Doctores

- Crespo.** Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.—De doce a una (mañana) y de seis a siete (noche).
- Bellojín.** Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho, (tuberculosis).—Ex-médico director del Sanatorio de tuberculosos de Busot (Alicante) De 4 a 6 tarde.
- Fiol.** Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.—De dos a cuatro (tarde)
Consulta gratuita diaria a los pobres de 4 a 6 tarde.

Agua de Rocallaura
Contiene Estroncio y Litina
Cura la ALBUMINURIA, MAL DE PIEDRA y enfermedades del ESTOMAGO, HÍGADO y RIÑONES.

Depósito: Sres. Olives Hermanos.--Nueva núm. 2.
Pídase en farmacias

Emigración

«El Diario Oficial» de Buenos Aires, recomienda a toda la prensa de la península, haga llegar a todos los ámbitos de España sus observaciones, a fin de detener el movimiento emigratorio que de día en día empeora la suerte de sus hijos, y a estos efectos copiamos algunas de sus manifestaciones:
«Uno de los países más favorecidos por la emigración española, es la Argentina.
Nadie discute que hasta hace poco tiempo era uno de los más fáciles para todo trabajador; pero desde tres años a esta parte las circunstancias han cambiado notablemente.
Ya no son las profesiones liberales las que escasean, sino que faltan en absoluto.
Ya no son los empleos y ocupaciones más o menos bien remunerados los que andan por las nubes, sino que hasta los más humildes están lejos del alcance del primero que los busca.
Una gran crisis se hace sentir en todos los órdenes, en la ciudad hay millares de hombres sin trabajo y en el campo se señala casos tan extraordinarios como los de Córdoba, en que grupos numerosos de agricultores sin trabajo, han asaltado los trenes para poder trasladarse de uno a otro punto en busca de ocupación medio muertos de hambre y sufriendo las más duras inclemencias.
Nada de esto se toma en cuenta en España; nada de esto se quiere saber; así es como se mantiene en el espíritu del pueblo ignorante la idea de la emigración salvadora.—Así es como llegan buques y más buques rebosantes de gente animada en deseos de trabajar; pero el que abandona la mediocridad de sus medios peninsulares en el loco ensueño de la fortuna, tiene que contentarse CON LA MISERIA MÁS DOLO-ROSA.
Es necesario que en España se enseñe a los emigrantes; se les ilustre respecto de las condiciones de los países a que se les destinan; que no

todo esto a los emigrantes antes de que lo sean, con la seguridad que esto será más eficaz que todas las medidas restrictivas dictadas por los Gobiernos.
La prensa peninsular debe hacerse eco de estas observaciones que no van en desprecio del país argen- tino atendiendo que si bien este requiere una mayor población, le conviene que esta viva en su propio trabajo y no creando un estado de empobrecimiento que sería desastroso en todos sentidos.
El espanto, el dolor que notamos en muchos de los emigrantes, nos fuerza a repetir estas observaciones que creemos triplemente útiles, para España en primer término, que así contendrá razonablemente una parte de su emigración; para la Argentina, que evitará un exceso de población sin trabajo y para nuestra colectividad que no sufrirá como hoy las consecuencias de ese engaño traducido en aumento de penas y fatigas incurables.»

TURISMO

En la última decena de Mayo próximo se inaugurará en Londres la exposición Internacional de Turismo que permanecerá abierta al público hasta el mes de Octubre.
Con tal motivo la Comisaría Regia del Turismo que funciona adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros en Madrid, ha evidenciado una vez más la utilidad de su actuación ocupándose de que España concurre a Londres representada por cuantas regiones tienen elementos para atraer viajeros.
El éxito para nuestra Nación ha de ser grande en el doble aspecto de satisfacer el orgullo patrio con la propaganda de las bellezas naturales y con el provecho material que se deducirá de esa propaganda por la creciente afluencia de extranjeros.
Las Islas Baleares, por su benigno clima, por el encanto de sus costas, valles y montañas, por las múltiples manifestaciones del arte antiguo, por la moderna industria y por el carac-

ter de sus habitantes merece figurar en primera línea en dicha Exposición.
Por eso la Comisaría Regia se ha preocupado especialmente de esta provincia invitándola para que haga la debida representación en Londres.
A tal efecto se ha constituido en este Gobierno civil una Junta a la que han sido invitadas la Diputación provincial, los Ayuntamientos, Cabildo Catedral, Empresas Marítimas y de Ferrocarriles, Bancos, Cámaras, Sociedades, Prensa y otras entidades y personas de significación.
Por dicha Junta se ha acordado:
1.º Publicar una guía extractada con fotografados y enviar 40,000 ejemplares a la Exposición para ser repartidos gratis, redactándola en castellano, francés e inglés.
2.º Editar otra más ampliada, en los tres idiomas, con numerosos y magníficos fotografados que podrá venderse a precio de coste para repetir sucesivamente la edición.
3.º Adquirir cintas cinematográficas con asuntos de Baleares.
4.º Enviar un grupo regional compuesto de una payesa mallorquina y otra payesa ibicenca con sus trajes típicos.
5.º Facilitar el transporte y mejor instalación de los productos regionales.
Para mejor realizar estos fines se da publicidad a los siguientes extremos:
1.º Las personas que posean fotografías de tipos, costumbres, paisajes, etc., de este país deberán remitirlos a la mayor brevedad a la Sociedad Fomento del Turismo de Palma para ser enviadas a la Exposición como asimismo las postales, fotografías ampliadas y cintas cinematográficas, etc., que tengan relación con dichos asuntos.
2.º Las Corporaciones o particulares que posean cuadros, tapices o muebles típicos y deseen enviarlos lo avisarán sin demora a este Gobierno para facilitar el envío.
Es de desear que se atienda a este requerimiento porque existen en esta provincia muchos y valiosos elementos de los indicados; y así se espera del amor que profesan a esta

región sus naturales que no vacilarán en realizar por todos los medios su país natal ante el extranjero.
3.º Los industriales que deseen concurrir con productos regionales lo manifestarán a este Gobierno acompañando memoria detallada de su proyecto de instalación, espacio que necesitan y cantidad con la cual cada industrial contribuirá.
Para la más lucida exhibición de las industrias típicas y productos, podrá enviarse el personal vistiendo el traje del país como por ejemplo payesas mallorquinas para la venta de bordados, tapices, etc.
4.º Los naturales de esta provincia que deseen concurrir con sus trajes típicos pasarán aviso a este Gobierno para resolver quienes deban ir.
El propósito es enviar una pareja mallorquina y otra ibicenca, siendo preferible que el elemento femenino sea de agradable presencia. Las payesas podrán ser acompañadas por una persona de su familia y estarán durante su permanencia en Londres bajo la constante vigilancia y protección del Comité de la Exposición.
Los gastos de viajes y manutención por el tiempo que permanezcan en la exposición, serán de cuenta de esta Junta.
4.º Los artistas o agrupaciones artísticas que existan en esta provincia como orfeones, parejas de Bailes del país etc. podrán acudir a este Gobierno si desean que les contrate directamente el Teatro de la Exposición pagando la Empresa los gastos de viajes y sueldo para alojamiento y manutención durante la estancia en Londres.
Para costear todos los gastos que ocasionarán los trabajos expresados queda abierta una suscripción, invitando a todos los que quieran contribuir a la misma para que entreguen la cantidad con que cooperen en este Gobierno en el Fomento del Turismo establecido en Palma.
Encargo a los señores Alcaldes que fijen este «Boletín» en la puerta del respectivo Ayuntamiento y a dichas autoridades, así como a cuantas personas se enteren del mismo, les ruego que contribuyan a la ma-

yor publicidad propagando sus ventajas y beneficios que para este País se deducirán de la concurrencia de las Islas Baleares a la Exposición de Londres.
Palma 23 de Marzo de 1914.—El Gobernador, Ignacio Martínez de Campos.

Libros de Cuenta Corriente

Indispensables para los Plateros y Fabricantes de monederos de plata.
De venta en la Imprenta y Librería de Sucesores de Parpal, a precio módico.
10, CALLE NUEVA, 10

Desde San Luis

Tiempo hacía que este vecindario se lamentaba y con motivo, de no tener Médico ni Farmacéutico con residencia en el pueblo.
Muchas veces se había planteado este asunto y estudiado detenidamente, reconociendo todos, sin distinción de clases, la importancia y suma conveniencia de que el pueblo de San Luis, estuviera, siquiera, a la altura de los demás pueblos hermanos de la Isla, de su categoría; y al fin solucionadas las dificultades y vencidos cuantos obstáculos se han presentado, ha visto ya cumplidos sus deseos.
Desde hace ya algunos días, viven con residencia en el mismo, el reputado médico don Jaime Gomila, antes titular de Merced y el Licenciado Farmacéutico señor Martí, quien regenta la Farmacia que nuestro estimado amigo don Guillermo Pons, farmacéutico de Mahón, ha tenido a bien establecer en el mismo, y en el punto más central de nuestra calle mayor.
El Corresponsal

Para vender

Lo están 100 acciones del Banco de Menorca.
Para informes, a don Rafael Manchaca Andreu, Herrer, 7, Mahón, 123

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

—Tal vez.
—Como es la Bella esa mujer que está allí llorando!
—Y qué tenemos con eso?
—¡Tom!, pues que se aman—repuso con bronca voz el tío José.
—¿Lo creéis así? ¿pues por qué, entonces, me hizois salir de París?
Esta pregunta que envolvía una reconvencción, desconcertó al barón que no supo como contestarla.
Gastón prosiguió:
—Por fortuna para mí, creo que estais equivocado o lo que es lo mismo que Alberto ama a la Bella, pero que esta no le corresponde.
Un enamorado siempre está al corriente de las costumbres de su idolo, y Alberto no debe ser una excepción. Sabría que los viernes acostumbra a ir la Bella al pueblo; la ha esperado y... podéis comprender lo demás. Alberto ni corno ni perexoso se ha dirigido a ella requebrándola; mi prima le ha rechazado; el ha insistido y la Bella encontrándose sola ha tenido miedo y se ha hechado a llorar.
Ved si he obrado bien deteniendos antes de que consumarais un asesinato que traería aparejado el deshonor de mi prima.
—Voy creyendo que tienes razón.
—Pues no la he de tener! Ann cuando mis suposiciones fueran falsas y la Bella amara al marquésito, lo razonable era dejarle escapar.
—¡Eh! ¿estás en tu juicio?
—Ya lo creo que lo estoy. Tened en cuenta que por mucho que se amaran su matrimonio es imposible.
El tío José ante aquella sola idea se puso livido y apretando convulsivamente el cañón de la escopeta exclamo:
—¡Antes la enviaría a ella el tiro que preparaba para él!
—Pues siendo así, la mejor curación es casarla conmigo que la aceptaré por esposa, con tal de sacar a fiote el honor

ODIO DE RAZA

por otros medios pudiéramos conseguir el fin que nos proponemos; pero solo hay uno y éste es el que tanto te repugna, y es preciso tomarle o renunciar a nuestro cariño.
—¡Eso nunca!
—Entonces...
—Entonces, podemos esperar, poner en Dios nuestra confianza; El todo lo puede, y recuerdo muy bien que mi sábio preceptor me ha repetido mil veces aquellas sacrosantas palabras: «El que tenga fé será salvo». —Tu no me quieres, razones mucho para quererm.
—Mira Alberto; dime que me arrojlle a los pies de mis tíos y les pida su protección y lo haré, exije de mí que vaya a implorar perdon a tus padres, a tu hermana y me verás llegar serena a la Halconera, sin temer suplicar y llorar, y arrastarme a sus plantas; pero no pretendas que obre contra mi conciencia; ¡eso no!
De tus padres podremos ocultarnos, de mis tíos podremos huir, pero de Dios, sería locura el pensarlo.
La Bella estaba admirable diciendo las anteriores frases; su actitud era digna, resuelto su continente, y sus ojos empuñados por lágrimas miraban a Alberto con una expresión de cariñoso reproche.
El joven hubo de bajar la vista ante la penetrante mirada cuya firmeza, resolución y virtud, admiraba tanto cuanto le contrariaba su obstinación.
Vencido por la sentida y razonada réplica de la Bella, dobló ante ella la rodilla diciéndola:
—¡Perdóname, mi bien, si te he ofendido!
—No Alberto porque sé que tu intención es buena y que si un punto has sido capaz de proponerme una mala acción, no te han movido a ello bastardos sentimientos sino el inmenso cariño que me profesas y un momento de desesperación, y esta llega muchas veces a producir un verdadero estado de locura.
—Gracias, Bella, gracias, porque no so o me perdonas,

MAS DE 10.000

Obleas Rosadas

vendidas en un año y solo en la Isla, acreditan la gran eficacia de este preparado por la curación o al menos el alivio inmediato de la JAQUECA (mal de migraña) CEFALALGIA (dolor de cabeza nervioso) y todos los dolores de cabeza por fuertes y antiguos que sean.

Se garantiza no contener ANTIPIRINA, FENACETINA, QUININA, MORFINA ni ninguna de sus sales. *Pedir siempre OBLEAS ROSADAS G. PONS,* y exijid en cada oblea el nombre del autor, pues serán falsificadas las que no lo lleven.

Caja de 6 obleas 1'25
Una Oblea suelta 0'25

Farmacia G. Pons, Dr. Orfila, 12

Jarabe anticatarral

Benzo-Balsánico al Extracto de cerezas

Cualquier irritación de las vías respiratorias sea de la garganta, bronquias o pulmones se cura rápidamente con el JARABE ANTICARRAL de gusto sumamente agradable, que obrando por inhalación llega su acción hasta los olveolos pulmonares asepsitando todo el conducto por cuyo motivo da también excelentes resultados en la TOS FERINA.

Precio del frasco 2'25

Debilidad en las piernas

En los ancianos y los niños

Vejez prematura, Neurastenia

Se curan con el **JEWEL**

a base de Muyrapuama del Brasil

Esta maravillosa planta ejerce una acción sorprendente sobre la médula y el cerebro, regenerándolos, y sus efectos inmediatos se manifiestan por el bienestar y la alegría de la mas sana juventud.

Completamente inofensivo.

Depósitos en todos los paises

Depósito central en Mahón

Don Guillermo Pons, Farmacéutico, Dtor. Orfila 12

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento é inscrita en el Registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909

Administrador-Delegado: don Luis Yzaguirre

Domicilio social: Granvia Layetana, 11, principal (Reforma), Barcelona.

Director Regional Cataluña y Baleares: don José Masip.

Inspector: don Miguel Ivars, Cifuentes, 62, Mahón.

Agentes: Recaudador, don Francisco Salom, Productor, don J. Sinerol Vallés, Ramis, 41

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 abril de 1914

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia
SALTA

Y extraordinario también el 3 de abril, el vapor español

Alfonso XIII

que hará su travesía en 13 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez Alfonso III, número 46, y en Mahón á D. José Llopis, plaza Carmes, número 10.

Société generale de Transports maritimes à vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de abril directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Gran Vía Layetana, 5.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE

SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 80, MADRID de rosilla por correo feñido á quien le pide

Leche condensada

(Marca "Lechera.")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica to'as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

Sales Juliá MEJORES QUE EL VICHY, PARA EL Estómago
Caja de 12 paquetes para 12 litros de agua UNA PESETA

Depósito en MAHON, señores Valls y Pons.

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Imp, Sucesores Parpal, Rampa Abundancia 16, Mahón

Libretas de alquiler.

Listas de embarque.

Altas de contribución industrial.

De venta en esta Imprenta.